

# EL RIVERENSE

AÑO I.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, MERCANTIL Y NOTICIOSO

NÚM. 17.

Administrador: JOSÉ A. REBELLA

Rivera, Domingo 24 de Octu de 1886.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

REGENTE: Ramon Lamartine

## SUSCRICION

Un mes. . . . . \$ 1  
Por seis meses. . . . . 5  
Por un año. . . . . 10  
Número atrasado. . . . . 0.10

APARECERA LOS MIERCOLES Y DOMINGOS

Se reciben solicitudes y cualquier anuncio hasta las 3 de la tarde del día anterior a la salida del periódico, pagándose adelantado.

## REDACCION

### LOS PARTIDOS MODERNOS

Cuando en los pasados tiempos la dictadura de Latorre ostentaba sus negras colgaduras, cuando en esa época el Tribunal de sangre reuníase para deliberar y consignar en las listas los nombres de los proscriptos que en el siglo de la destemplada y tenebrosa noche debían necesariamente sucumbir por el puñal del asesino, germinaba entonces en la mente de algunos ciudadanos abrumados por infinitos pesares que dejan tras sí como confusa estela los sucesos políticos dirigidos por la soberana voluntad del dictador, la idea de rasgar como medio político las tradiciones de los partidos en cuyos brazos habíase columpiado la República desde los primeros albores de su existencia hasta la época de ese letargo.

Y cual si fuesen atletas invencibles, creyeron realizar sus ideales políticos, buscando en los archivos de pasadas exaltaciones, esos pálidos reflejos que aún conservaban su nitidez, reflejos de iniciativas estériles que tendieron a la creación de nuevos partidos, verdaderas ramificaciones de los bandos tradicionales, con el deliberado propósito de que sus miembros base a las mismas creencias con distintos lemas.

Desde ese instante nacían a la vida dos gemelos que fueron bautizados desde sus cunas con los nombres de partido nacionalista y partido constitucionalista.

Esas vaporosas manifestaciones, esas extremadas alucinaciones, fueron creciendo circundadas por una resplandeciente aureola que coronaba esas dos imágenes del risueño porvenir.

Pero la historia no se desvirtúa, como tampoco se violentan ni extinguen las inclinaciones naturales del individuo.

Así, pues, pretender abandonar en absoluto la trascendencia y significación de un partido; pretender debilitar una idea ingénita que da vida a todas las inspiraciones políticas, desde que cada elemento que se confía a su existencia trae el germen de esos partidos, es luchar en vano y sin probabilidades de éxito en la victoria.

Cada elemento que hace vida común con sus demás conciudadanos, desde el

momento que piensa y concibe, sus esfuerzos se desarrollan entonces en el seno de uno de los partidos tradicionales, según sean sus tendencias ó simpatías en la esfera política. De manera que el ser blanco ó colorado es innato en el individuo porque no es la consecuencia inmediata de maduras reflexiones deducidas de la historia fiel de cada uno de los partidos enunciados.

Así es difícil y sobre todo imposible que cada entidad política que profesa y venera las tradiciones del partido colorado ó blanco pueda explicar de una manera satisfactoria la razón del porqué de su adhesión a uno de estos bandos.

Siendo cierto que todos los Orientales desde los primeros albores de su juventud ya consagran su atención a los partidos indicados que han desarrollado sus esfuerzos desde las tribunas asaltadas por fogosos y vehementes oradores, hasta las desiertas llanuras de nuestras campañas, otras asociaciones políticas que prescinden por completo de los bandos colorado y blanco, demasiado temprano pierden su existencia enfermiza y agonizante, porque el ambiente que respiran es impuro y compuesto de gérmenes que atacan directamente sus órganos esenciales para la vida.

Así ha sucedido con los partidos constitucionalista y nacionalista y la última revolución fué la que dió el empuje irresistible derrumbando el catafalco levantado á esos partidos.

Hoy, los ánimos exaltados y desalejada ya esa inacción en que habían caído todos los políticos de la actualidad; volvieron á sus antiguos pasos para dar solución á los problemas, cuya solución anhelan cada partido desde los muros de los bandos colorado y blanco.

Y cualquier pronunciamiento que puse manifiesto la causa de la forma en que flamear solo el pabellón de esos bandos.

Podemos afirmar, sin correr riesgo de equivocarnos, que los partidos que haciendo vida aparte, se independicen de las legiones que han sostenido las innumerables contiendas, las heroicas luchas intestinas que háñse producido siempre en este estado, moriran en el aislamiento y sin producir sus frutos.

Hoy no existen, pues, los partidos constitucionalista y nacionalista y debido á una reacción previsora, todos sus miembros se han rehabilitado para entrar á formar otra vez parte componente de los partidos colorado y blanco.

## VARIEDADES

### LA VIDA ES SUEÑO

Al ver que aún viven — él muerto,  
Las obras de Calderon,

—En verdad soy afortunada, vecinas, pues el embojo de mis cañizos está lleno de hermosos capullos. Una enamorada tan sedosa, una cosecha tan rica como esta, no recuerdo haberla visto en la hacienda desde mis verdes años, desde el año de Dios en que me casé.

Mientras se desembobaban los capullos, así decía Juana María, del anciano mance Ramon esposa honrada, y madre orgullosa de Mireya, y las vecinas y comadres con descos de reir y de trabajar estaban reunidas á su alrededor en el cuarto de los gusanos de seda.

Trabajaban en el desembajo, y la hermosa Mireya les iba presentando las ramitas de cosecha y las matas de romero, donde la noble oruga atraída por la fragancia de la montaña se aprisiona en sus capullos con tan buena voluntad. Las ramas estaban llenas de capullos y parecían palmas de oro.

—Sobre el altar de la buena Madre de Dios, decía á las comadres Juana María, ayer, mujeres, fui á dejar como primicia la más hermosa de mis ramitas. Así lo hago todos los años, porque al fin ella es la que con mano liberal ordena, si le place, á los gusanos de seda, que suban.—Por mi parte, dijo Isea, la de la granja del Huésped, mucho temo que no he de tener ese trabajo. El día que en soplaban tan fuerte el Levante, ya os acordaréis, aquel día tan malo, por descuido dejé abierta de par en par la ven-

ta del cuarto, y ahora, hace poco, he contado en los zarzos más de veinte gusanos alandreados.

Tuvoñ Pedro, razón  
Del ar los desvarios,  
Las gias de la ambicion  
Quinas del sueño son  
Para alma inadvertida,  
Que rende en hora temida  
De llo y de soledad,  
Que pieza la realidad  
Donconcluye la vida.

No eueño la vida humana:  
Ella cha, enseña, advierte,  
Y enndra en vez de la muerte  
La estencia del mañana.  
Tu ispiracion soberana,  
Grañ Calderon, lo asegura;  
Queviano sueño dura  
Lo qe durara tu nombre  
Quante los hijos del hombre  
Cuasol eterno fulgura.

¿Que la vida es sueño?—Sea.  
Si rorir es despertar  
Pude entre sueños flotar  
Alg eterno de la idea:  
El gñio soñando crea;  
Pus si la materia es fuerte  
No vasalla de tal suerte  
Que quite al alma oprimida  
Lo vislumbres de la vida  
Que comienza con la muerte.

No es la vida una ficcion  
Aunque asi nos lo hagan ver,  
Las falacias del placer,  
La fortuna y la ilusion.  
Estos mismos sueños son,  
Al existir, realidad:  
Y como la vida  
La muerte al fin se convierne.  
Tan solo es sueño la muerte  
Solo la vida es verdad.

En tropel precipitado,  
Pasa todo lo que ha sido,  
Y se esconde en el olvido,  
Y parece imaginado,  
Lo presente huye al pasado  
Con tanta celeridad  
Que intangible realidad  
El espacio de la vida  
Es un punto de partida  
Que flota en la eternidad.

Puede ser que nadie acierte,  
Del que está para morir;  
¿No dicen que vá á dormir  
En el sueño de la muerte?  
Fuera, pues, cosa harto fuerte  
Que fueran sueño á la par

Vida y muerte, y que en soñar  
Muerte y vida nos pasáramos  
¿Qué fuéramos? ¿Qué lográramos?....  
Bien pudo Don Pedro errar.

Lo que el sentido provocó  
Y en torno nuestro reside;  
Lo que se pesa y se mide  
Se vé, se escribe y se toca,  
No es de nuestra mente loca  
Sino sueño y vanidad,  
Lo que huye á nuestra ansiedad  
Y afirmar no nos es dable,  
Lo infinito, lo impalpable....  
Esto solo es realidad.

Calderon aseguró  
Que la vida es sueño; yo,  
Pretendo que hasta morir  
Ninguno puede decir  
Si la vida es sueño ó no.  
No es el problema pequeño;  
Resolverlo, vano empeño;  
Que podrá ser en verdad  
Sueño la felicidad,  
Mas la desdicha no es sueño.

En su comedia famosa  
No tuvo razon ninguna:  
Despierta el hombre en la cuna  
Y duerme el hombre en la fosa;  
Solo en la muerte reposa  
Nuestro infinito dolor:  
Y harto supo el gran autor  
Que era vivir.... ¡Un tormento!  
Que comienza en un lamento  
Y acaba en un estetor.

Calderon, la vida es sueño;  
Shakespeare, morir es dormir;  
Nadie dijo qué es vivir  
El de este mundo pequeño.  
¿A que fin, pues, el empeño  
Que hoy activa, luego inerte,  
El alma siempre dormida  
Se despierta de la vida  
Para dormirse en la muerte?

«Sueña el rico un su riqueza  
Que mas cuidados le ofrece;  
Sueña el pobre que padece  
Su miseria y su pobreza;  
Sueña el que á medrar empieza;  
Sueña el que afana y pretende  
Sueña el que agrada y ofende  
Y en el mundo en conclusion  
Todos sueñan lo que son  
Aunque ninguno lo entiende.

Yo sueño que estoy aqui  
De estas prisiones cargado,  
Y soñé que en otro lado  
Mas lisonjero me vi.  
¿Qué es la vida? Un frenesí.  
¿Qué es la vida? Una ilusión,  
Una sombra, una ficción,  
Y el mayor bien es pequeño,  
Que toda la vida es sueño  
Y los sueños, sueños son.

en Isea sus ojos encendidos. ¡Oh necios, que con el escalpo escudriñando la muerte, pretenden conocer la virtud de la abeja y el secreto de la miel! ¿Estás tú bien segura de que una mirada luciente y firme no puede matar antes que nazca el feto de una mujer en cinta, ó agotar las ubres de una robusta vaca? Los pajaritos quedan fascinados con sólo ver un mechuero; caen del cielo las ocas si las mira una serpiente, y quieres que bajo la influencia del ojo humano no pueda enfermar un gusano de seda? Contra la mirada de un joven cuando echa amores y llamas y arrebatamiento, ¿dónde está la doncella asaz prudente, que baste á guardar-se?

Cuatro jovencitas, al oír esto, soltaron los capullos que en las manos tenían.—Vieja culebra, dijo una de ellas á Taven; sea en junio ó en octubre siempre tú aguijon está pronto. ¿Muchachas dices! ¡Cuida que se acerque!—No, exclamaron alegremente las niñas, no queremos á los muchachos; ¿verdad, Mireya?—El desembobar los capullos no es cosa de cada día, dijo ésta; voy á la bodega por una botella que de seguro ha de gustaros. Y Mireya salió del aposento con presteza para ocultar el rubor que coloraba sus mejillas.

—Amigas mías, empezó á decir la orgullosa Laura, yo soy bien pobre, ya lo sabéis. Pues bien, si yo la hubiese dado en no escuchar á

## FOLLETIN 16

### MIREYA

POEMA PROVENZAL

POR

FEDERICO MISTRAL

CANTO TERCERO

EL DESEMBOJO

ta, hácia la espumosa tina se escapa, y el mosto pintarraja las piernas de los que pisan la uva; y diáfanos á la retama cuando los gusanos de seda suben como en fiesta para hilar sus blondas prisiones, y luego rápidamente aquellas orugas, artistas consumadas, se amortajan á millares en sus capullos tan sutiles, que parecen fabricados con un rayo de sol: entonces en la tierra de Provenza hay más que nunca diversion y alegría; bébese entonces con holgorio el buen moscatel de Bauma y el vino de tomillo, y se canta y se celebran deliciosos banquetes, y los jóvenes y las muchachas danzan placenteros al son del tamboril.

## GACETILLA

24 de Octubre de 187

JOSÉ PEDRO VARELA

En las riberas orillas del río estuario se baña la ondina rivedeana, rielando en las argentadas cristales del oriente, sus senos anchos, sus mágicos colores sombreados la elegante silueta de su atalaya ma; en aquella bella ciudad, en la nave conduce el pabellon bicolor de las uruguayas, flotando sobre los ros de la inteligencia y del arte orien baja a la tumba coronado de gloria. José Pedro Varela, el día 24 de Ebre de 1879, despues de haber plando su gran sistema escolar, y levado ese gran edificio bajo cuya base dansa la educacion popular que tanto nra al pueblo oriental.

Gloria imperecedera al inmortal reformador de la enseñanza D. José Pedro Varela, paz y alabanzas en su tumba.

## A nuestros favorecedores

Debido a inconvenientes que nos presentaron a última hora no nosa sido posible dar nuestra hoja el miércoles ppo.

Por ello pedimos disculpa a vuestros favorecedores, pudiéndoles asegurar que en lo sucesivo aparecerá nuestro periódico con la mas rigurosa puntualidad.

## Entre nosotros

Desde ayer tenemos entre nosotros al amigo D. Manuel Vigo recientemente nombrado Juez de Paz de la 6.ª Sección del Departamento.

Vino con el objeto de prestar juamento de su cargo.

Al saludar al amigo Vigo le desamos prosperidad y acierto en tan delicado como honorífico empleo.

## Otra

Llegó a esta el joven D. Carlos Barbier (hijo) de la Escuela Rural N. 6 establecida en el Cerro Trinidad. Lo saludamos.

## Luis M. García

¡Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre los avisos que aparecen hoy en la sección respectiva, relativos a la casa de comercio de D. Luis M. García, establecida en esta villa.

## Gran serpiente de mar

Es de la playa de Boston que nos viene la noticia de la última aparición de la gran serpiente de mar.

Los discípulos de la escuela de Flankin se encontraban jugando en la playa de Pigeon-Cone, a las puertas de la Metrópoli de Massachusetts, cuando uno de ellos aperció el monstruo legendario. El animal no estaba más que a un cuarto de milla y se dirigía lentamente hacia el Norte. Al cabo de veinte minutos desapareció. Llevaba la cabeza levantada a unos doce codos sobre el agua. Tenía por lo menos cuarenta pies de largo. Era el retrato de la misma serpiente que tantos viajeros han descrito y que el doctor Samborn, el mes anterior, apercibía sobre esta misma costa de Massachusetts, a dos millas apenas de Pigeon-Cone.

Esta vez la duda es imposible. Todos los escolares y algunos curiosos asistieron durante un cuarto de hora a la peregrinación del misterioso gigante. En ese número, dos profesores, los señores Bullock y Erminy, el capitán Jason y muchos bañistas.

## A Montevideo

Por asuntos del servicio, partió para Montevideo, en la última diligencia que fue para el Salto, el Sr. Oficial 1.º de la Jefatura Política, Don Juan Nicrossi.

Un viaje feliz y un pronto regreso al seno de sus amigos.

## A Cuchilla Negra

Por asuntos relativos a su profesion, nuestro particular amigo el Dor. Don Fructuoso L. Pittaluga, partió para Cuchilla Negra, de donde regresará dentro de breves dias.

## Partidas

Para sus respectivos destinos partieron hace dias de esta, nuestros amigos, el subdelegado de Policía, Don Benjamin Gil, el Comisario de la 4.ª Sección Don Hermenegildo Velazco, y el Comisario de la 1.ª Don Antonio Caballero.

## Por cristianar un gato....

Anteayer, dice un diario porteño, fue remitida presa a la Comisaría 2.ª por el Cura de Santo Domingo, la mujer Soledad Peña por haber bañado un gato en la pila de agua bendita de esa iglesia al objeto de cristianarlo según manifiesta.

Según el Cura, no es la primera vez que esta mujer comete el gravísimo atentado de hacer recibir a un gato las aguas bautismales.

Fue en seguida remitida al Manicomio por creérsele atacada de la manía de bañar gatos en agua bendita.

## Misterioso

Un vecino de la localidad nos informa que hace unas noches, a horas avanzadas vió bajar del cerco que existe inmediatamente a su casa, a un individuo, ignorando quien es y con qué fin puede practicar esas operaciones.

Nos dice el mismo vecino que hace ya unas cuantas noches, a la misma hora sintió que alguien subía por el mismo cerco,—sin duda sería el propio individuo.

Sería bueno que se pescara a ese ser misterioso y se tratara de descubrir cuales son los móviles que lo guían a subir y bajar cercos.

## Fiesta escolar

El lunes ppo. tuvo lugar la terminación de la fiesta escolar comenzada el Sábado, con motivo de inaugurarse el nuevo menage que para las Escuelas públicas de la Villa remitió la Dirección General de I. Pública.

Concurrieron al acto el Sr. Jefe Político Coronel D. José N. Escobar acompañado del Sr. Oficial 1.º de la Jefatura D. Juan Nicrossi, el señor Administrador de Rentas D. José E. Belo, el Dr. D. Fructuoso L. Pittaluga, el señor Juez Letrado Dr. D. Joaquín Reyes, el señor Inspector de Policías Sargento Mayor D. Gerardo Fernández y el señor Secretario de la Comisión Departamental de I. Pública D. Ernesto M. Gerona.

El acto fué presidido por el Sr. Inspector Departamental de I. Primaria D. M. Seron.

Con tal motivo los niños de ambas Escuelas cantaron varios himnos haciendo además algunas evoluciones en el interior de sus respectivos salones. Los alumnos se impresionados al observar la organización dada a esas Escuelas sobresaliendo sobre todo la que dirige la Sta. Elena Nano, con el concurso de sus hermanas Carmen y Julia.

Es indudable que la de varones debiera encontrarse en las mismas condiciones si a ello no hubiesen obstado los continuos cambios que han habido de personal enseñante, y abrigamos la esperanza de que dada la reconocida competencia de su actual Director Sr. Requesenz, veterano en las tareas de la enseñanza, pronto veremos salvadas esas pequeñas deficiencias.

La fiesta concluyó en la Escuela de niñas asistiendo los alumnos todos de la de varones.

El señor Requesenz dió lectura del discurso que en otro lugar publicamos, así como el que leyó el niño Pedro Oneto.

Resitó también una poesía el hermanito de éste, Carlos A. Oneto, intitulada: «La Escuela.»

El señor Inspector Departamental dirigió a las niñas y niños algunas palabras alusivas al acto.

La apreciable señorita Carmen Nano, 1.ª Ayudanta de esa Escuela, con frases conmovidas y elocuentes, y exquisita galanura, puso de manifiesto, haciéndose intérprete de los sentimientos y deseos de la Directora de la Escuela y de sus alumnas, de ellas la gratitud que sentían hacia las autoridades, tanto escolares como administrativas de la República en general y en particular las Departamentales por el esforzado empeño que éstas hacían a fin de dotar a las Escuelas de este Departamento de todos los recursos indispensables para su funcionamiento regular y uniforme, en armonía con los preceptos de enseñanza pública implantados en este país por el inmortal D. José P. Varela.

## Una infeliz innovación

En las grandes maniobras del ejército francés se ha realizado últimamente un género de experiencia que no estaba previsto y que ha producido gran sensación en Europa: lo de los globos aplicados a las necesidades del ejército.

Mientras evolucionaba la 9.ª división se presentó una compañía de aeronautas militares que venía de Versalles bajo los órdenes del vomante Renard, y que realizó las ascensiones bajo la inmediata inspección de tres oficiales superiores del Estado Mayor.

El resultado de estas experiencias no se ha hecho público, guardándose por el contrario la mas completa reserva, lo que hace suponer que él no ha defraudado las esperanzas del ejército francés.

La prensa europea, especialmente la alemana, discute acaloradamente la eficacia y oportunidad de esta innovación, que lograda daría vuelta al mundo.

## Teatro

No acertamos a explicarnos porque nuestro público se muestra tan poco entusiasta a las representaciones dramáticas llevadas a escena por la excelente compañía Moniz que actúa en el teatro de la vecina ciudad.

Si frecuentemente viniéran por estas alturas compañías de tal naturaleza, podríamos establecer esta circunstancia como causa, porque, diríamos, asisten a las primeras representaciones atraídos por la novedad, que por lo demas están hastiados de ver dramas y comedias.

Pero por estas zonas, alejados de las grandes capitales, solo allá por la muerte de un obispo es que nos visita alguna compañía teatral.

Arazones pecuniarias tampoco creemos que pueda responder la poca protección que a la compañía Moniz le presta nuestro público, porque si se da una función de circo, en el acto corremos allá a admirar aquellas ejecuciones, artísticas tal vez, pero que nada nos instruyen y aplaudimos y gritamos entusiastas, como energúmenos, y dejamos de asistir al drama en donde también podemos admirar arte y podemos recojer además provechosas luces.

La compañía Moniz podemos garantizarlo, es una de las mejores compañías teatrales que nos han visitado. Tenemos allí verdaderos artistas. artistas consuma como Apollonia, Motta, Magioli, y en una palabra, a toda una compañía que con justicia podemos calificarla de buena.

Como siempre, una preciosa pieza dramática.

Al teatro, pues.

Varias noticias

El Juzgado L. Departamental ordenó la detención de Da. María I. de Vargas.

El Juzgado del Crimen de 1.º Turno, a cargo del Dr. D. Joaquín del Castillo, ha ordenado la captura del prófugo José Gurmiesiva.

Ha llegado a este pueblo el Capitán D. P. Barce, ex-practicante del 4.º Regimiento de Caballería destacado en Corrales.

La Jefatura Política remitió a la Contaduría General del Estado, las listas de revista, presupuesto y relacion de altas y bajas, correspondientes al mes de la fecha.

La misma Oficina remitió a la Inspección de Armas, las listas de revista de los señores Jefes y Oficiales, viudas y menores que han justificado su existencia en este Departamento en el mes de la fecha.

Ha sido propuesto a la Jefatura Política del Departamento, para escribiente de la 2.ª Sub-Delegación, el alférez Máximo Areba.

El Juzgado del Crimen de 2.º Turno, a cargo del Dr. J. H. Ballesteros ha solicitado la captura, en caso de hallarse en este Departamento, del encausado Miguel Ballarino acusado de homicidio.

El Juez de Paz de la 5.ª Sección del Departamento, ha remitido a la J. E. A. la copia de las actas del Registro de E. Civil, labradas en aquel Juzgado durante el mes de Agosto ppo.

En Montevideo apareció el 15 del corriente un nuevo diario con el título: *La Revuelta*. Su redactor es el Sr. D. Luis Revuelta.

La *Reforma*, que se publicaba en Mercedes, ha dejado de aparecer.

Por primera vez hemos recibido el *Imparcial*, periódico que se publica en Rocha.

Es verdad. Pues reprimamos Esta fiera condicion, Esta furia, esta ambicion Por si alguna vez soñamos. Y si haremos, pues estamos En mundo tan singular, Que el vivir solo es soñar. Y la experiencia me enseña Que el hombre que vive sueña Lo que es, hasta despertar.

x x x

Discurso pronunciado por Don Ramon de Requesenz en el acto de la fiesta escolar que tuvo lugar en esta Villa el sábado 16 y lunes 18 del corriente.

«Señores: Si en América se han distinguido por sus ciencias y vastos conocimientos, Caldas y Mutis físicos botánicos;—Vargas Acosta, Parra y Grau, médicos sobresalientes;—Aleman Barros y Arana historiadores afamados;—Bello y Pinzon, publicistas de nombre;—García del Río é Irrisarri escritores políticos y literarios; San Martin y Rivadavia hábiles estadistas;—Zea, Mosquera, Miquelena y Calvo, diplomáticos;—Pombo y Soto experimentados financieristas; Marquez, Cervo y Rojas sabios juriscosultos.—Arboleda y Barrero, oradores elocuentes;—Bolívar y Yucra, celeberrimos capitanes;—Paez, Montillas, Córdoba, Vélez y Tajes bravos generales; y Obispos ilustres y confesores de la fe como Monseñor Jacinto Vera; tambien se distinguió por el sistema de enseñanza en este país el inmortal Don José Pedro Varela el eminente propagador de la instrucción popular cuyo nombre recuerdan con respeto los Orientales, por haber sido el que mas empeñosamente ha trabajado por la prosperidad y felicidad de su Patria.

«La mujer debe tambien humillarse ante tan esclarecido varon por haber defendido sus derechos publicando infinitad de trabajos y dando conferencias sobre este interesante tópico.

«José Pedro Varela, niños y niñas ya no existe; pues planteado su gran sistema escolar que tan magníficos resultados está dando y que el pueblo designa con el nombre de Vareliano en homenaje a su ilustre y malogrado autor; agobiado por la ruda labor que acometió y vencidas sus fuerzas en esa colosal empresa, sucumbió en Octubre de 1879.

«El día 24 de este mes nos recordará su aniversario y nosotros tenemos que honrarle. ¿Como hacerlo? contribuyendo todos con un pequeño óbolo, para que podamos depositar a su memoria veneranda, una corona que ella recordará con amor y gratitud que los buenos Orientales y sin estos, los que se educan en el País, guardan al glorioso apóstol de la educación popular.

«Debemos, niñas y niños, venerar su memoria por su talento privilegiado, por sus ideas grandiosas, por su inquebrantable voluntad para realizarlas; y por habernos legado un plan y métodos de enseñanza superior a otras Naciones.

«Alumnos de mi escuela, y alumnas de la presente, que bien podeis vanagloriaros de tener a una Directora hábil, inteligente y capaz para despertar, abrir y cultivar vuestras tiernas inteligencias. Atended con atencion las siguientes palabras y tenedlas siempre presentes en la Escuela y en vuestras casas: Si gloria cabe a las autoridades todas de este Departamento que con su ardiente celo y amor al progreso intelectual de la niñez, vienen honrando con su presencia los actos escolares, no es menos la que merece tambien el Señor Inspector Don Manuel Seron, que sin descanso trabaja para el sostenimiento y aumento de la instrucción y educacion, no perdonando medio, como vemos, para que todas las escuelas así urbanas como rurales confiadas a su digno cargo, puedan funcionar con la regularidad debida y den al país, a esa patria de los 33, el fruto que unas y otras, tiernas plantas habeis de cosechar y que mas tarde convertidos en arbustos fructíferos se derramarán en bendiciones para las mismas autoridades y vuestros Preceptores.

«Niños y niñas, espero que unireis vuestras voces con la mía para decir:

«Gloria al inmortal restaurador de la Instrucción Don José Pedro Varela.

«Gloria a su digno sucesor al Inspector Nacional Don Jacobo Varela.

«Gloria a las autoridades de este Departamento.

«Gloria al Señor Inspector de este Departamento y un aplauso general a todas las autoridades y concurrentes a este acto.

Hoy debe llegar correo con procedencia del Salto, expidiéndose de aquí pasado mañana para ese mismo punto y para Tacuarembó.

Segun nos comunican, en breve contraerá matrimonio el joven Leopoldo Martínez con la señorita Honoría Díaz.

## SOLICITADA

Riviera Octubre 21 de 1886.

Señor Director del ilustrado periódico El Riverense.

Distinguido caballero:  
Acompañado a la presente una lista de suscripción levantada entre algunos amigos generosos y sensibles a las desgracias, con el fin de que sirva de publicarla y agradecer en mi nombre y de aquellos infelices que fueron agraciados con su resultado, su benevolencia y caridad.

También adjunto, para satisfacción de los mencionados en la lista, y para ser publicado, el recibo del resultado en el indicado.  
Con este motivo se me ofrece la ocasión de repetirme de V. su A. y S. S.

Julio Fermín Tula.

Lista de suscripción en favor de los infelices que acababan de quedar en la mayor miseria, debido a los estragos del fuego, que devoró cuanto poseían.

José N. Escobar.	4,000 reis
J. F. Tula.	1,000 "
Nicanor Sandes.	1,000 "
Ernesto Girona.	1,000 "
Colocolo Chucarro.	1,000 "
Gabriel Pereira.	1,000 "
Hernandegildo Velasco.	1,000 "
Salvador Gomez.	1,000 "
Leonardo.	720 "
Cecilio Alderete.	400 "
V. Midon.	1,000 "
Juan Nogueira.	1,000 "
Miguel Cataruz.	1,000 "
Alberto Bordenave.	1,000 "
L. B. B.	1,000 "
Ramon Campo.	720 "
C. Ladereche.	720 "
C. Fajardo.	1,000 "
Dr. Reyes.	1,000 "
Raul y Eusebio Sovera.	1,000 "
R. V. Yofre.	1,000 "
S. Torres.	720 "
N. N.	520 "
N. N.	1,000 "
E. Midon.	1,000 "
Plinio Chucarro.	1,000 "
Antonio dos Santos.	1,000 "
Baldomero Egaña.	1,000 "
J. Abella.	1,000 "
Cernero Gonzalez.	1,000 "
J. E. B.	1,000 "
J. A. Freire.	1,000 "
M. D. G.	1,000 "
L. Lecermo.	1,000 "
Gré y Pio.	1,000 "
Suma total...	75,800 reis

Recibimos del señor D. Julio F. Tula, la cantidad de treinta y cinco mil ochocientos reis, suma a que ascendió la suscripción entre sus amigos, levantada con el fin de aliviar en algo las miserias a que nos redujo el fuego que devoró nuestro hogar y cuanto teníamos.

Riviera, 18 de Octubre de 1886.  
A ruego de Maria Dolores Gulerre,  
Gerardo Fernandez.

A ruego de D. Antonio Pereira,  
Diego T. Espinosa.

## SECCION OFICIAL

**Juzgado L. Departamental de Riviera**  
Juez— Doctor Don Joaquín Reyes  
Actuario.— Don Gerónimo Sovera

Por mandato de S.S. el Juez Letrado de este departamento, Dr. D. Joaquín Reyes, se hace saber a D. Manuel Cayetano Escobar: Que en el juicio que le sigue D. Julio S. Gil sobre reivindicación de campos, se ha dictado la resolución que se inserta: Riviera 1.º de Octubre de 1886.— Vistos: No habiendo comparecido el demandado D. Manuel Cayetano Escobar, dentro del término del emplazamiento, declárase en rebeldía y hágasele saber este auto por edictos que se publicarán en el diario de esta localidad y las providencias sucesivas, como lo dispone el artículo 845 de Cód. de Ptos.— Reyes— Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Dr. D. Joaquín Reyes, en Riviera a 1.º de Octubre de 1886.

Gerónimo Sovera.  
Escribano Público.

Riviera, Agosto de 1886.  
Por mandato de S.S. el Juez Letrado Departamental doctor don Joaquín Reyes se hace saber la apertura de la testamentaria de don Juan Vicente Ibañeta, citándose a los herederos y acreedores para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días con los documentos justificativos de calidad que invoquen, a deducir las acciones que le correspondan.

Riviera 17 de Agosto de 1886.  
Gerónimo Sovera  
Escribano Público

Juzgado de Paz de la 2.ª Sección del Departamento de Riviera.

## ALMONEDA

El día 17 del mes de Octubre del corriente 1886, en las puertas del Juzgado y para el pago del impuesto de Contribución Directa, se venderá en pública subasta y por oferta que exceda de las dos

partes de su fianción una fracción de campo con puestas de subsistencia cuadrada ubicada en la costa de un arroyo que dicen que es un gajo del arroyo Platan alto en el Norte, cuyo arroyo divide con el campo que fue de Buato y hoy de D. Eduardo Grauert, y tomando unas cinco cuerdas para abuelo de la casa de Don Severino Ignacio Gonzalez y siguiendo por el referido arroyo hasta sus puntas en la cuchilla de Huelo; y al Este con la misma cuchilla, al Sur y Este con el demandado Sr. Lopez de propiedad del referido Señor la que ha sido tasada en la suma de novecientos pesos. El mejor postor deberá en el acto de aceptarse la oferta la suma de cien pesos a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Cuñaipirú, Octubre 14 de 1886.  
Estanislao Castro,  
Juez de Paz.

**RECEPTORIA DE RIVERA**  
HORAS DE OFICINA  
De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

**ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS**  
HORAS DE OFICINA  
De 8 1/2 a 11 a. m.  
De 1 a 4 p. m.

Giro postal hasta las 11 a. m.

Correspondencia recomendada

Hasta las 2 de la tarde

## A VISOS

## CORONAS FÚNEBRES

Recibí un bonito y variado surtido de la casa de

## LUIS M. GARCIA

## PINTOR DE LETRAS

Se previene a los negociantes e industriales que deseen poner inscripciones en sus casas, que en esta Villa hay un joven bastante hábil para esos trabajos.—Ocurrir a esta imprenta.

## LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO

El Agente de las diligencias en esta Villa, Don Pio Novero vende billetes de esa loteria al mismo precio que en la Capital

## CAMILO LAY

AGRIMENSOR DE NÚMERO  
RIVERA

Para tratar: casa de D. Casildo Villar.

## GRAN ZAPATERIA

## FRANCO-ESPAÑOLA

## PEDRO COURTOISIE

POR MAYOR Y MENOR

Medidas al conformador.  
Surtido especial de calzado para señoras y hombres.

CALLE 18 DE JULIO N. 10  
MONTEVIDEO

## DR. CARLOS DUARTE

MÉDICO DE POLICIA DEL  
DEPARTAMENTO DE RIVERA

Consultas en Santa Ana desde las 11 a las 2 de la tarde.  
En Riviera desde las 9 a las 11 en el estudio del Dr. Don Fructuoso L. Pittaluga.  
Consultas gratis a los pobres de solemnidad.  
Perm.

## GERÓNIMO SOVERA

Escribano Público y del Juzgado Letrado Departamental de Riviera.

## FRUCTUOSO L. PITTALUGA

ABOGADO

Tiene su estudio en esta localidad

## ALBERTO BORDENAVE

PROCURADOR Y AGRIMENSOR DE NÚMERO  
Tiene su estudio en esta Villa, al lado de la Administracion de Rentas.

A LA VILLE DE PARIS  
SOMBRERERIA

Calle Sarandi núm. 278  
MONTEVIDEO

## RAFAEL FOGORES

Gran surtido de sombreros para hombres y niños, camisas, calzoncillos, medias, últimas novedades de París y Londres—corbatas, pañuelos, pañuquitos, bastones &c.

PRECIOS MÓDICOS

**CASA ESPECIAL DE CALZADO**  
HUALBE & SALETTE  
SARANDI 347  
MONTEVIDEO

**LA MINERVA**  
GRANTALLER  
De  
TIPOGRAFIA, GRABADOS Y ESTEREOTIPIA  
**FELIX FABREGUETTES**  
IMPRESIONES  
COMERCIALES Y DE LUJO  
TARJETAS  
Profesionales y de visita  
INVITACIONES  
Para bailes y tertulias  
FACTURAS

Circulares, boletos talonarios, precios corrientes Participaciones de casamientos  
Recibos, &c. &c.

Impresiones de lujo y de varios colores

## GRABADOS

Sobre oro, plata, bronce, acero, marfil y madera

Chapas de bronce para puertas

MARCAS DE FÁBRICAS DE TODAS CLASES

Sellos para tinta y lacre

## MONOGRAMAS

Para papel y sobres de cartas con impresion de varios colores

## VIÑETAS

Para imprenta, y reproducción de toda clase de avisos para diarios.

PRONTITUD Y ESMERO

En los trabajos.

180 Sarandi 180 esquina Misiones

MONTEVIDEO

## OJO Y ATENCION?

Llegó el nuevo y variado surtido para la presente estación en la casa de:

## LUIS M. GARCIA

Garantiendo esta casa la venta de sus articulos con un 15 pto menos que los precios generales.

Tiene a llegar por Diligencia un variado surtido de menudencias y articulos de menudencias y articulos de fantasia que vendrá en las mismas condiciones

## PRECIOS BARATÍSIMOS Y... A DINERO

Proporciona asimismo al comprador estas pichinchas:

## 3 vintenes

Cada uno de los siguientes articulos:  
1 Pañuelo blanco, 1 corbata, 1 prendedor, 1 anillo de nickel, 1 doc. de botones vestido, 1 par carabanas, 1 cuello para camisa, 1 plato chinés, 1 medallón.

## 4 vintenes

1 pieza adorno, 1 vara zaraza vestido, 1 doc. botones nácar, 1 tijera.

## 6 vintenes

1 vara zaraza colcha, 1 vara muselina fina, 1 va-

ra percal, 1 vara brin rayado y lizo, 1 toalla.

## 10 vintenes

1 Sombrero paja para hombre, 1 cadena para reloj, 1 delantal brin, 1 lazo para cabeza, 1 cigarrera.

## 7 reales

1 Colcha algodón, 1 camisa percal, 1 idm. para señora, 1 Bata para señora.

## 25 reales

1 Traje brin para hombre.

Cuenta todavía con surtido de alambre superior para cercos a precio razonable el quintal.

## PELUQUERIA DESOLIS

DE

## JULIO NANO

CALLE DOS ANDRADES NUM. 12

## LIVRAMENTO

El propietario de este establecimiento, propietario a la vez de la Peluquería del «Fever» de Montevideo, tiene el honor de ofrecer al público Santanense y Riverense los trabajos relativos a su profesion con todo esmero y elegancia.  
Se ocupa de hacer cualquier trabajo en cabello por difícil y delicado que sea.

FARMACIA Y DROGUERIA DE LA ESTRELLA

JUAN CAFFONE

SANTA ANA DE LIVRAMENTO

En esta acreditada Farmacia hallará el público Riverense y Santanense toda clase de productos farmacéuticos tanto nacionales como extranjeros...

NUEVO ALMACEN EN RIVERA

DE

EUGENIO GONZALEZ

En esta nueva casa de comercio, además de todas clases de artículos de almacén encontrarán los fumadores de tabaco bueno, los cigarrillos de la afamada cigarrería del «GLOBO».

Tabacos de las mejores marcas y cigarrillos de hoja todas clases, habanos añia, etc., etc.

MOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

NARIZANO Y CA

SITUADO EN EL PARAJE MAS CÉNTRICO DE MONTEVIDEO

CALLE 25 DE MAYO 241 A 247

BAÑOS

Tren que pasa por la puerta en todas direcciones

BAÑOS

CASA INTRODUCTORA

A GRAN DEPÓSITO DE TIPOS

MAQUINAS Y UTILES DE IMPRENTA

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1871

A. BEDUCHAUD E HIJOS

177-CALLE SARANDI-177

MONTEVIDEO

Agentes generales en la América del Sud de las primeras fábricas europeas para los artículos siguientes:

Tipos y máquinas de imprenta. Prensas de satinar. Máquinas perfeccionadas de litografía y encuadernación. Máquinas de cortar papel. Tintas y pastas para imprenta. Librería. Cromos. Estampas. Libros en blanco. Cristalería. Vidriería para boticas. Lozas. Porcelanas finas. Útiles para la agricultura. Brosas. Cepillos. Pinceles. Tejidos de lana. Franclas. Productos farmacéuticos. Droguería. Relojes para edificios públicos. Vinos de Burdeos y Borgoña. Rom Nelson. Cognac. Aperitivo Berthe. Anuario Vintícola de A. Paris. Anuario Didot Bottin.

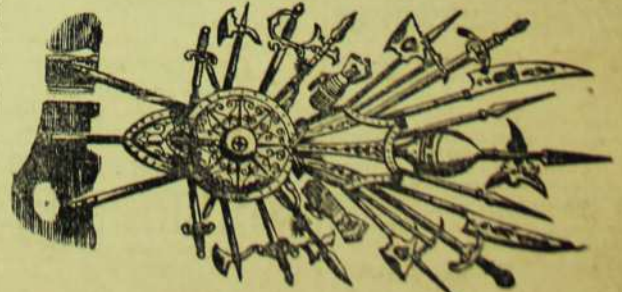
Todos los artículos arriba indicados serán mandados directamente a los compradores desde las fábricas, a los precios de Europa y sin cobrar ninguna comisión.

Se entregan los artículos despachados o en la Aduana. Hay una exposición permanente de muestras a la disposición del público. Se solicitan corredores serios para los artículos arriba mencionados.

ARMERIA ORIENTAL

CUCHILLERIA

NUMERAL, CALLE 18 DE JULIO N. 55



QUINCALLERIA

VERNICK & DESTEVES MONTEVIDEO

CASA PRINCIPAL, CALLE ITZANGU 129

Id. id. id. Corrales por Cuñapirú y Santa Ernestina; 5, 10, 15, 20, 25, 30. Rivera por Hospital, Vichadero, Corenilla, Garaguata, Cerro Chato, Yaguaron, Aricaú (Subdelegación de Policía) y Corrales; 5, 15 y 25. De Montevideo a Pando; dos correos por día. Id. id. a la Paz, Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida y Durazno; todos los días. Id. id. a S. José; todos los días y los lunes, jueves y sábados (dos correos por día). Id. id. al Sauce por Toledo; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Id. id. a Rocha por Solís Grande, Pan de Azúcar, San Carlos y Maldonado—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Id. id. a Minas por Solís Chico—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Id. id. al Tala por San Jacinto, Casupá, Paso de Barrancas y Sauce de Godoy—4, 12, 20 y 28. Id. id. a Buchenthal y Libertad por la Barra de Santa Lucía. Los Lunes, martes, miércoles, jueves y sábados. Id. id. a Treinta y Tres por Minas, Soldado, Polanco de Barriga Negra y Cebollati 1 y 17. De Pando a Migueles; Los martes y sábados. Id. id. a San Jacinto; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. De Florida a Melo por San Gabriel, Cerro Mulo, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz y Pablo Paiz; 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. De Dolores a Soriano; 2, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30. De Independencia a Arroyo Grande, Casa de Marillo; los jueves. Id. id. id. a Paso de la Laguna del Arroyo Grande, Porton de Haedo y Puntas de Sanchez 5, 10, 15, 20, 25 y 30. De Paysandú a Paso de los Mellizos por Paurú y Averías; Los Domingos. Id. id. id. a Mercedes por Sanchez, Roman e Independencia; los martes. Id. id. Salto, Orqueta del Queguay Chico, por Guarapirú; 1, 8, 16 y 24. Id. id. id. a Horqueta de Corrales por el Paso de Andrés Perez; 4, 11, 19 y 26. Id. id. a Corrales por puntas de Nacurutú y Guayabos; 1, 6, 13, 16, 21 y 26. Id. id. a P. de la Laguna del Arroyo Grande y las Flores; jueves. Id. id. a Treinta y Tres; 7, 11, 23 y 27. Id. id. al pueblo Sarandí; 1, 4, 8, 12, 17 y 20. De Canelones a San Ramon y Tala; Los martes, jueves y sábados. Id. id. a Santa Rosa y San Antonio—Martes, jueves y sábados. Id. id. a Mercedes por Guaycurú Lata del Perdidó, San Martin, Corralito y Aguiña—3, 9, 13, 19, 23 y 29. Id. id. a Durazno por C. Pelado Guaycurú y Monzon—1, 7, 13, 19 y 25. Id. id. a Dolores por Guaycurú y Lata de Perdidó, 4, 11, 18, 26. Id. id. a Trinidad por la Cuchilla, Puntas de Peñeyra, Cerro Pelado, Gacyurú y Cerros de Ojolmi. 4, 10, 16, 22 y 28. Id. id. a Trinidad por Chamiso, Gregorio y Pintos. Los domingos. Id. id. Bnschenthal; Los jueves. De Minas a Rocha por el Paso de las Talas 1, 11, y 21. Id. id. a Casupá y Santa Lucía Chico. 6, 14, 22 y 30. Id. id. a Olimar Chico, (7ª Sección)—5, 15 y 25. Id. id. a Nico Perez. 5, 15, y 25. Id. id. a Mataojo de Solís; 6, 14, 22 y 30. De Rocha a India Muerta al Oeste por Sarandí de los Amarales, Cerro de Bella Vista, Cuchilla de la Carbonera, Chafalote y don Carlos; 1, 7, 20 y 26. Id. id. a San Luis por San Vicente, Chuy y Chafalote; 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Id. id. a pueblo Lascano por India Muerta, Palomas y Abra; 3, 6, 13, 16, 23 y 26. Id. id. a Santa Victoria, Chafalote, San Vicente, Chuy y San Luis; 3, 13 y 23. De Maldonado a Paso de las Talas en el Arroyo del Alferéz; 7, 17 y 27. Id. id. a San Carlos; todos los días. De Treinta y Tres a Artigas; 3, 13 y 23. Id. id. id. a Melo; 6, 16 y 26. De Melo a Artigas; 1, 4, 6, 9, 11, 19, 24 y 29. Id. id. id. a Bagé; 2, 12 y 20. Id. id. id. a Tacuarembó por Paso de Mazangano, Cuchilla de Pereyra, Caraguatá, Yaguari, Carpintería y Tres Cruces; 5 y 10. De Colonia a Carmelo por San Juan, Miguelete y Juan Gonzalez; 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Id. id. id. a Ombóes de Lavalle; Los Viernes. De Palmira a Carmelo en combinación con los vapores (10 correos). Id. id. id. a Dolores; Lúnes, Miércoles y Viernes. De Carmelo a La Laguna; 4, 7, 11, 14, 18, 21, 26 y 29. De Mercedes a Dolores; 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30. Id. id. id. a Durazno; 1, 7, 13, 19 y 25. Id. id. id. a Independencia; Todos los días. Id. id. id. Paso de Lugo; 1, 7, 13, 19, y 25. Id. id. id. a la 3ª. Sección (Cerrillos); 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. De Piedras a Colorado Estancia Santa Teresa; Todos los días. De Isla Mala a Puntas de Chamiso, por el Arroyo de la Virgen y Carreta Quemada; 3, 8, 13 y 18, 23 y 28. De San José a Rosario por N. Helvecia y La Paz (C.P.); todos los días. Id. id. a Colonia por Riachuelo; todos los días.

Salidas de vapores

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Los Lunes «Olimpo» Los Martes, «Silés» Los Miércoles, «Cosmos» Los Jueves, «Rio la Plata» Los Sábados, «Saturno» «Villas», «Mercurio» y «Onyx», harán viajes intermediarios. Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabaleta número 52. «Minerva», los Lunes. «Rivadavia», los Miércoles. «Apolo», los Viernes. Estos vapores tienen su agencia en la calle Piedras.

EL RIVERENSE ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

En este nuevo establecimiento que cuenta con un riquísimo y variado surtido de tipos vitales, etc., convenientemente ligados de la capital, se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo como ser:

- Carteles, Cuentas, Recibos, Programas, Folletos, Tarjetas, etc. etc.

CALLE DEL URUGUAY, AL LADO DE LA IMPRINTERIA POLITICA RIVERA

DATOS GENERALES

FERRO-CARRILES Central del Uruguay

Salidas de la Estación Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7 a. m. hasta el Durazno y Yi; 10. 10 a. m. hasta 25 de Agosto; 4.30 p. m. hasta San José diariamente y además los lunes, Jueves y sábados a las 5.40 p. m.

Además, los días de fiesta hay un tren extraordinario a las 12 que va hasta las Piedras.

Regresos—Molles 8.15; Yi 9.30 a. m.; Durazno 9.45 a. m.; Goñi 10.40; Sarandí Grande 11.30; La Cruz 12.20 p. m.; Florida 1.05 p. m.; Isla Mala 2.10 p. m.; 25 de Agosto 3 p. m.; San José 6.15 a. m. y 3.20 p. m. diariamente y además los lunes, jueves y sábados solamente; Rodríguez 6.52 a. m. y 4.08 p. m.; Capurro 7.12 a. m. y 4.28 p. m.; Santa Lucía 7.43 a. m., 3.16 y 5.02 p. m.; Canelones 8.15, 3.49 p. m. y 5.44 p. m.; Joaquín Suarez 8.30 a. m., 4.04 y 5.66 p. m.; Progreso 8.48 a. m., 4.22 y 6.20 p. m.; Las Piedras 7.50, 9.08 a. m., 4.41, 6.37 y 7.50 p. m. y, una hora 3.30 p. m. los días de fiesta; Independencia 8, 9.17 a. m., 4.51, 6.47 y 8 p. m. (días de fiesta uno 3.40); Colon 8.10, 9.28 a. m., x 5.02, 6.58 y 8.10, (días de fiesta uno 3.50 p. m.). Sa'yago 8.17 y 9.34 a. m. 7.06 y 8.18 (días de fiesta 3.58); Yatay 8.25, 9.41 a. m., 5.16, 7.13 y 8.35 (días de fiesta 4.05).

Del Norte

Salidas de la Estación Central—7 a. m. 10.30 a. m., y 4 p. m., hasta Santa Lucía. Regresos—Santa Lucía, 9 a. m., 12 a. m., y 4.10 p. m.

Del Este

Salidas de la Estación Central—5.30 a. m. y 4 p. m. hasta Pando. Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale a las 11.30 a. m., llegando hasta Pando. Regresos—De Pando, 8 a. m. y 6 p. m. Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando a la 1.45 p. m.

CORREO PARA EL INTERIOR Itinerario de Verano

RIJE DESDE LA FECHA EL 31 DE MARZO DE 1886

DIAS DE SALIDA DE LA CAPITAL Y DE OTROS PUNTOS QUE SE INDICAN.

Del Salto a Rivera por Yacuí e Itapebí, 2, 6, 12, 16, 22 y 26. Id. id. Rivera por estación «Cabellos» del Ferro-Carril, 4, 14 y 24. Id. id. Santa Rosa, los Domingos. Id. id. a Cerro Traviesto por Cuchilla del Salto, Valentín, Sopa, Cañas, Arcungua y Cololó; 10, 20, 10 y 31. Id. id. a Tacuarembó por Paysandú en combinación con los vapores (6 correos). Id. id. a Guayabos; 10, 20, 30 y 31. Del Durazno a Tacuarembó por Paso de los Toros y Cuchilla de Peralta; 8, 18 y 28. Id. id. a Tacuarembó por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla la Pampa, Piedra Sola, Cuchilla de Haedo y Paso de la Tranquera; 5, 15 y 25. Id. id. id. Tacuarembó por San Gregorio, (Polanco del Río Negro); 1, 4, 11, 14, 21 y 24. Id. id. id. Paysandú, Tacuarembó y Minas de Cuñapirú por Caballero, Paso de las Piedras y Cuchilla de Haedo; 2, 7, 12, 17, 22 y 27. Id. id. id. Capilla Ferruco y Cordóba—3, 18 y 25. Id. id. id. Carpintería y Guayabos—6, 13 y 27. Id. id. id. Paso de Quinteros—7, 13, 17, 23 y 27. Id. id. id. Tapas por Costa de Caballero—1, 7, 13, 19 y 25. Id. id. id. Trinidad—Todos los días. Id. id. id. Cerro Chato—4, 14 y 24. De Trinidad—A barra del Arroyo Grande—Los jueves. De Tacuarembó a Rivera por Tres Cruces, Cañas, Laureles, Buen Retiro y Paso de la Tranquera; 4, 14 y 24. Id. id. id. Rivera por Cuñapirú, Corrales y Santa Ernestina; 6, 16 y 26.